

## 1277 SODIO LAURIL SULFATO

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1-Identificador del producto

1.1.1 Nombre: SODIO LAURIL SULFATO

1.1.2 Códigos del producto: 2000997700, 2000936700.

1.1.3 No CAS: 151-21-3

1.1.4 Sinónimos: Dodecilo Sulfato sal Sódica, Laurilsulfato Sal Sódica, SDS, Sodio Dodecilo Sulfato.

1.1.5 Número de registro REACH: No hay disponible un número de registro para esta sustancia, ya que la sustancia o su uso están exentos del registro; según el Artículo 2 de la normativa REACH (CE) n° 1097/2006, el tonelaje anual no requiere registro, dicho registro está previsto para una fecha posterior o se trata de una mezcla.

#### 1.2-Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

Para usos de laboratorio, análisis, investigación y química fina.

Para más información respecto a su uso ingrese a [www.biopack.com.ar](http://www.biopack.com.ar)

#### 1.3-Identificación de la sociedad o empresa

1.3.1 Fabricante:

Biopack Productos Químicos

Biopack es una marca registrada de Sistemas Analíticos S.A.

1.3.2 Dirección:

1-Ruta N° 9 Km. 105,5 Lima-Zárate Argentina (Planta Industrial)

2-Av. Díaz Vélez 4562 Capital Federal Argentina (Oficinas comerciales)

1.3.3 Teléfono: 4958-1448 Oficinas Comerciales

1.3.4 e-mail: [info@biopack.com.ar](mailto:info@biopack.com.ar)

#### 1.4-Teléfono de emergencia

Para toda la Argentina marque el 107. Atención permanente las 24 hs. Servicio gratuito de ambulancias y atención médica de urgencia.

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

#### 2.1-Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación (Reglamento (CE) N° 1272/2008):

Toxicidad aguda, Oral: Categoría 4, H302

Irritación cutáneas: Categoría 2, H315

Lesiones oculares graves: Categoría 1, H318

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3, Sistema respiratorio, H335

Toxicidad acuática crónica: Categoría 3, H412

2.1.2 Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE)

Xn: Nocivo

Xi: Irritante

R22: Nocivo en caso de ingestión.

R36/37/38: Irrita los ojos, las vías respiratorias y la piel.

## 2.2- Elementos de la etiqueta

### Pictogramas de Peligrosidad:



### Palabra de advertencia

Peligro

### Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Consejos de Prudencia

P210 Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. — No fumar.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

P312 Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.

## 2.3- Otros peligros

Ninguno conocido.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 1 Nombre: SODIO LAURILSULFATO

**Concentración:** 99-100%

**CAS:** 151-21-3

**EINECS:** 205-788-1

### Clasificación reglamento (CE) N° 1278/2008:

Toxicidad aguda, Oral: Categoría 4, H302

Irritación cutáneas: Categoría 2, H315

Lesiones oculares graves: Categoría 1, H318

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3, Sistema respiratorio, H335

Toxicidad acuática crónica: Categoría 3, H412

### Indicaciones de Peligro

H302 Nocivo por ingestión

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Clasificación (67/548/CEE o 1999/45/CE):

Xn: Nocivo

Xi: Irritante

R22: Nocivo en caso de ingestión.

R36/37/38: Irrita los ojos, las vías respiratorias y la piel.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1-Indicaciones generales

En caso de pérdida de conocimiento nunca dar a beber ni provocar el vómito. Consultar a un médico. Mostrar esta ficha de seguridad.

### 4.2-Inhalación

Si inhalara, retirarse al aire fresco. Si la persona no respira, dar respiración artificial. Si la respiración fuera difícil, dar oxígeno. Consiga atención médica.

### 4.3-Contacto con la piel

Lave la piel inmediatamente con agua abundante por lo menos 15 minutos. Quítese la ropa y zapatos contaminados. Busque atención médica si es necesario. Lave la ropa antes de usarla nuevamente.

### 4.4-Ojos

Lavar los ojos inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Consultar a un médico urgentemente.

### 4.5-Ingestión

Peligro de aspiración. Si se ingiere, puede ocurrir vómito espontáneamente, pero NO LO INDUZCA. Si ocurre vómito, mantenga libres las vías respiratorias. Nunca administre nada por la boca a una persona inconsciente. Llamar al doctor inmediatamente.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1-Medios de extinción apropiados

Agua pulverizada, Dióxido de Carbono, Espuma resistente al alcohol, Polvo seco.

### 5.2-Medios de extinción no apropiados

No existen limitaciones de agentes extintores para esta sustancia/mezcla.

### 5.3-Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Inflamable. En caso de fuerte calentamiento pueden producirse mezclas explosivas con el aire. En caso de incendio posible formación de gases de combustión o vapores peligrosos. El fuego puede provocar emanaciones de: Óxidos de azufre.

### 5.4-Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1-Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Utilice equipo de protección individual. Evite la formación de polvo. Evite respirar los vapores, la neblina o el gas. Asegure una ventilación apropiada. Evacuar el personal a zonas seguras. Evitar respirar el polvo.

### 6.2-Precauciones relativas al medio ambiente

¡No eliminar en los drenajes! Contener y recuperar los residuos cuando sea posible. Evitar la contaminación del suelo, aguas y desagües.

## 6.3- Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger y preparar la eliminación sin originar polvo. Proteger los drenajes. Limpiar y traspalar. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1- Precauciones para una manipulación segura

Evite el contacto con los ojos y la piel. Evite la formación de polvo y aerosoles. Debe disponer de extracción adecuada en aquellos lugares en los que se forma polvo.

### 7.2- Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar fresco a temperatura ambiente. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado.

### 7.3- Usos específicos finales

Ademas de los usos indicados en la sección 1.2, no existen mas datos.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1- Parámetros de control

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

### 8.2- Controles de la exposición

Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia.

### 8.3- Protección respiratoria

En caso de formarse polvo, usar equipo respiratorio adecuado.

### 8.4- Protección de las manos

Utilizar guantes protectores impermeables de caucho nitrilo, para evitar el contacto de la piel con el producto.

### 8.5- Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de seguridad y/o caretas de protección ajustadas al rostro. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, remojo y enjuague rápido de los ojos.

### 8.6- Medidas de higiene particulares

Quitarse la ropa contaminada. Usar ropa de trabajo adecuada. Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

### 8.7- Control de la exposición medio ambiental

¡No eliminar en los drenajes!

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

## 9.1- Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- 9.1.1 Aspecto: Sólido blanco
- 9.1.2 Olor: Inodoro
- 9.1.3 Umbral Olfativo: No Aplica
- 9.1.4 Granulometría: Información no disponible.
- 9.1.5 pH: 6 - 9 a 10g/L 20°C
- 9.1.6 Punto de fusión/Punto de congelación: Punto de fusión: 204-207°C
- 9.1.7 Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No aplica.
- 9.1.8 Punto de inflamación: Información no disponible.
- 9.1.9 Inflamabilidad (sólido, gas): Información no disponible.
- 9.1.10 Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad: Información no disponible.
- 9.1.11 Presión de vapor: Información no disponible.
- 9.1.12 Densidad de vapor: Información no disponible.
- 9.1.13 Densidad relativa: 1,1 g/cm<sup>3</sup> a 20 °C
- 9.1.14 Solubilidad: 150 g/L a 20°C (agua)
- 9.1.15 Coeficiente de reparto n-octanol/agua:  
log Pow: 1,6 (experimentalmente)  
(Literatura) No es de esperar una bioacumulación.
- 9.1.16 Temperatura de auto-inflamación: Información no disponible.
- 9.1.17 Temperatura de descomposición: Información no disponible.
- 9.1.18 Viscosidad: Información no disponible.
- 9.1.19 Propiedades Explosivas: No clasificado como explosivo.
- 9.1.20 Propiedades Comburentes: Información no disponible.

## 9.2- Información Adicional:

Densidad aparente: 490 - 560 kg/m<sup>3</sup>

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1- Reactividad

Válido en general para sustancias y mezclas orgánicas combustibles: en caso de esparcimiento fino en estado arremolinado debe contarse en general con peligro de explosión.

### 10.2- Estabilidad química

Estable en condiciones normales de uso (temperatura ambiente) y almacenamiento.

### 10.3- Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con oxidantes fuertes.

### 10.4- Condiciones que deben evitarse

Fuerte calefacción (descomposición)

### 10.5- Materiales incompatibles

Información no disponible.

### 10.6- Productos de descomposición peligrosos

Información no disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

## 11.1- Información sobre los efectos toxicológicos

### 11.1.1 Toxicidad aguda:

Toxicidad oral aguda:

DL50 - Rata - 1.427 mg/kg

Absorción. Síntomas: Irritaciones de las mucosas en la boca, garganta, esófago y tracto estomágo-intestinal.

Toxicidad aguda por inhalación:

Absorción. Síntomas: Irritación de las mucosas, tos, insuficiencia respiratoria. Consecuencias posibles:

Irrita las vías respiratorias.

Toxicidad cutánea aguda:

DL50 - Conejo - > 2.000 mg/kg

### 11.1.2 Corrosión o irritación cutáneas:

Conejo

Resultado: Provoca irritación cutánea.

### 11.1.3 Lesiones o irritación ocular graves:

Conejo

Resultado: Provoca lesiones oculares graves.

### 11.1.4 Sensibilización respiratorio o cutánea:

Prueba de maximización

Resultado: negativo

### 11.1.5 Mutagenicidad en células germinales:

Genotoxicidad in vitro.

Prueba de Ames - Salmonella typhimurium

Resultado: negativo

### 11.1.6 Carcinogenicidad: Información no disponible.

### 11.1.7 Toxicidad para la reproducción: Información no disponible.

### 11.1.8 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única:

Órganos diana: Sistema respiratorio

Puede irritar las vías respiratorias.

### 11.1.9 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida: Información no disponible.

### 11.1.10 Peligro de aspiración: Información no disponible.

## 11.2- Información Adicional:

Tras absorción de grandes cantidades tóxicas: Cansancio, vasodilatación.

Manipular con precauciones de higiene industrial adecuadas y respetar las prácticas de seguridad.

## SECCIÓN 12. Información Ecológica

### 12.1- Toxicidad

Toxicidad para los peces:

Ensayo dinámico CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 29 mg/L; 96 h

Ensayo dinámico NOEC Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): > 1,357 mg/L; 42 d

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:

CE0 E. sulcatum: 40 mg/L; 72 h (Literatura)

CE50 Daphnia magna (pulga de mar grande): 6 mg/L; 48 h

Toxicidad para las algas:

Ensayo estático CE50 Desmodesmus subspicatus (alga verde): 53 mg/L; 72 h

Toxicidad para las bacterias:

Microtox test CE50 Photobacterium phosphoreum: 0,46 mg/L; 30 min.

CE50 lodo activado: 130 mg/L; 3 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos (toxicidad crónica):

Ensayo dinámico NOEC Ceriodaphnia Dubia (pulga de agua): 0,88 mg/L; 7 d

## 12.2- Persistencia y Degradabilidad

Biodegradabilidad: 95%; 28 d; aeróbico  
Fácilmente biodegradable.

## 12.3- Potencial de bioacumulación

No es de esperar una bioacumulación.

## 12.4- Movilidad en el suelo

Información no disponible.

## 12.5- Valoración PBT y MPMB

Información no disponible.

## 12.6- Otros efectos adversos

La descarga al ambiente debe ser evitada.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1- Métodos para el tratamiento de residuos

El procesamiento, utilización o contaminación de este producto puede cambiar las opciones de manejo del desecho. Las regulaciones de desecho estatales y locales pueden diferir de las regulaciones federales de desecho. Deseche el envase y el contenido no usado de acuerdo con los requerimientos federales, estatales y locales.  
La descarga en el ambiente debe ser evitada.

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

### 14.1- Terrestre (ADR)

- 14.1.1 Número ONU: --
- 14.1.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
- 14.1.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
- 14.1.4 Grupo de embalaje: --
- 14.1.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.1.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

### 14.2- Marítimo (IMDG)

- 14.2.1 Número ONU: --
- 14.2.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
- 14.2.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
- 14.2.4 Grupo de embalaje: --
- 14.2.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.2.6 Precauciones particulares para los usuarios: --

### 14.3- Aéreo (ICAO-IATA)

- 14.3.1 Número ONU: --
- 14.3.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: --
- 14.3.3 Clase(s) de peligro para el transporte: --
- 14.3.4 Grupo de embalaje: --
- 14.3.5 Peligros para el medio ambiente: --
- 14.3.6 Precauciones particulares para los usuarios: --



# Ficha de Datos de Seguridad

Acorde al reglamento (CE) 1907/2006 y (UE) 453/2010

Versión 1

Fecha de revisión 17/05/2017

Reemplaza 15/03/2009



---

## SECCIÓN 15. Información Reglamentaria

### 15.1-Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

La MSDS cumple con los requisitos acordes al Reglamento (CE) nº 1907/2006.

### 15.2-Evaluación de la seguridad química

Para este producto no se realizó una evaluación de seguridad química.

---

## SECCIÓN 16. Otra información

### 16.1-Versión

1

### 16.2-Fecha de revisión

17/05/2017

### 16.3-Reemplaza

15/03/2009

### 16.4-Modificaciones

Respecto a la revisión anterior, se han producido cambios en apartados: 1,2,4,5,6,7,8,10,11,12,15  
Los datos consignados en la presente Ficha de Datos de Seguridad (MSDS), están basados en nuestros conocimientos actuales, teniendo como único objeto informar sobre aspectos de seguridad y no garantizándose las propiedades y características en ella indicadas.



## 16.5- Abreviaturas & Acrónimos

CAS: Chemical Abstracts Service. Número asignado por Chemical Abstracts a la sustancia.

UN: United Nations. Número asignado por la ONU a la sustancia químicas peligrosas, se utiliza internacionalmente en los transportes terrestres, ferroviarios y aéreos.

NFPA: National Fire Protection Association. Esta asociación creó un rombo de colores para mediante el cual se representa el riesgo de una sustancia química ante un siniestro mediante números del 0 al 4.

STCC: Standard Transportation Commodity Code.

RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemicals.

NIOSH: National Institute of Occupational Safety and Health.

NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration.

IMDG Code: International Maritime Dangerous Goods Code. Existen 9 clases de cargas peligrosas: explosivas (clase 1), gases comprimidos (clase 2), líquidos inflamables (clase 3), sólidos inflamables y sustancias de combustión espontánea (clase 4), sustancias oxidantes (clase 5), sustancias venenosas (clase 6), materiales radioactivos (clase 7), corrosivos (clase 8) y sustancias misceláneas (clase 9). La clase 3 está dividida en base al punto de inflamación de la sustancia. Éste código es utilizado, también, en otras organizaciones como DOT (Department of Transportation, E.U.), CANUTEC (Canadian Transport Emergency Centre, Canadá) y SETIQ (Sistema de Emergencias en Transporte para la Industria Química, México).

ICAO: International Civil Aviation Organization..

IATA: International Air Transportation Agency. Las sustancias peligrosas se clasifican igual que en el caso de IMDG Code.

Las siguientes siglas se refieren a documentos generados para el control de productos peligrosos en E.U, a través de EPA.

EPA: Environmental Protection Agency.

EHS: Extremely Hazard Substance como se define en EPA bajo el Título III de SARA.

SARA: Superfund Ammendment Reauthorization Acta

CERCLA: Comprehensive Environmental Recovery Compensation and Liability Act.

RCRA: Resource Conservation and Recovery Acta.

Para el caso de niveles de toxicidad:

RQ: Reportable Quantity. Cantidad de sustancia que excede la medida de EPA.

TPQ: Threshold Planning Quantity. Cantidad designada para cada producto químico en la lista EHS de EPA.

IDLH: Inmediatly Dangerous to Life and Healt. Concentración máxima a la cual puede escaparse de un lugar en los 30 minutos siguientes sin que se presenten síntomas irreversibles a la salud. Se usa para determinar el tipo de respirador. No se consideran efectos cancerígenos.

## 16.6- Clasificaciones NFPA:

Información no disponible